Muere mujer en retén militar

Una mujer de 25 años murió cuando el vehículo en que viajaba junto con su esposo no se detuvo ante la orden de 'pare' en un retén militar, en zona rural de Palmira, en el Valle del Cauca.

El comandante del Batallón Codazzi, coronel Alfonso Yunda, responsable de los soldados involucrados en los confusos hechos, reveló que los uniformados advirtieron a tiempo para que el conductor hiciera el pare correspondiente en el retén militar.

El oficial señaló que los soldados hicieron disparos de advertencia al aire para que el automóvil se detuviera, pero el conductor hizo caso omiso de las señales e incluso atropelló a uno de los militares.

Además, precisó el coronel Yunda, el conductor del vehículo se encontraba en estado de embriaguez.

El conductor señaló que luego de divertirse regresaba junto con su señora a la zona rural de Palmira, donde tienen su residencia.

Explicó que de un momento a otro salieron varios uniformados de la montaña y uno de ellos empezó a mover el fusil gritando "alto, alto, alto, entonces mi esposa se asustó y me agarró la camisa diciendo hágale, hágale, que es la guerrilla y por eso aceleré".

Agregó el conductor que el carro que conducía alcanzó a avanzar unos quince metros cuando sintieron los impactos de fusil,

"Ahí mismo yo frené y empecé a gritar no disparen, no disparen, pero ellos siguieron disparando y cuando terminaron vi a mi esposa recostada en el carro, pero estaba muerta, me le pegaron siete impactos".

La joven que murió en el confuso incidente fue identificada como Claudía Patricia Morales, de 25 años.

Tras los graves hechos, la Inspección General del Ejército inició la correspondiente investigación y recibe los descargos de los 36 militares involucrados en la muerte de la joven Morales.